Col. F
437
42

433. 42

LA Guardía Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMERONNE A WATERLOO.

Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana.

(NUM. 12. LIMA, VIERNES 1º DE MARZO DE 1844. UN REAL)

LA GUARDIA NACIONAL.

LEALTAD.

Una sola palabra pronunciada bastará para conocer el objeto que nos proponemos en este artículo. Sucede así cuando las verdades llegan á tal grado de evidencia y de vulgarizacion, que no se requieren largas demostraciones ni profusos comentarios para hacerlas patentes; cuando una expresion es no solo una idea, sino una proposicion, un axioma.

Proposicion y axioma es el juicio cuya enunciacion está ya cuasi completa al estampar la palabra lealtad. ¿Qué podrá esperarse que haya de decir el escritor que la toma por mote de un artículo, y un escritor público en el Perú, donde la virtud que ella denomina ha sido tan rara de algunos años á esta parte? No vacilamos en hablar de esta manera, porque nuestro propósito al emprender nuestra espinosa carrera, no fué engañar ni adular al público para quien escribimos, sino decirle verdades provechosas. Y no es poco en un tiempo y en un pais, donde no han sido muchos los que han desafiado la insania y el furor del amor propio ofendido. Sin embargo de que, por otra parte, no debe mortificarse un pueblo entero porque se diga que ha prevalecido en él cierto vicio. La regla jeneral no desecha las excepciones, y estas serán tanto mas honrosas, cuanto mas reducidas sean. Así, las tropas que han servido bajo las inmediatas òrdenes del Director, presentan un noble ejemplo de fidelidad que los colma de honor, como el que ofrecen tambien tantos otros funcionarios civiles y militares, que sostienen bizarra y ardorosamente el Gobierno Directorial en todo el territorio que le obedece.

Que en el Perú se han visto y lamentado repetidos ejemplos de traicion; que los partidos políticos no han podido en el mayor número de los casos depositar su entera confianza en muchos de sus titulados miembros, es una verdad tan indisputable, cuanto es digna de sentirse. No queremos ni necesitamos citar hechos, que no harian sino fluir todo lo que tienen de amargo. Los acontecimientos dolorosos de nuestra historia deben quedar sepultados para siempre en la memoria de lo pasado, y si se recuerdan, no sea para narrarlos nuevamente con todas sus circunstancias, no para mortificar el orgullo de aquellos á quienes con justicia ó sin ella se hayan imputado; sí para tomarlos como objeto de reprobacion, que no es dado jamas imitar, y cuyos caractéres son bastante odiosos para hacer aborrecible cuanto se le semeje.

Escusa pedimos por tanto á las personas á quienes por cualquier motivo sienten mal estas líneas. Pueden estar persuadidas de que no otra cosa deseamos que el bien del pais, y que convencidos de que no habrá jamas patria, ni paz, ni gobierno sólido, sino en tanto que las virtudes sociales se entronicen y afiancen, hemos querido arrostrar el ceño de algunos en busca de la aprobacion de la jeneralidad, para quien la extension de las prácticas útiles, y el reinado de las costumbres bienhechoras no puede menos que ser una materia de satisfaccion. Contamos entre estas virtudes, entre estas prácticas y costumbres á la lealtad, como una de las mas importantes, y cuyo solo predominio seria bastante para cimentar un Gobierno tal como el de que hasta ahora hemos carecido. Medítese un instante, y no dudamos que cualquiera que razone de buena fé, encontrará en la infidelidad política una de las principales, sino la mayor causa de nuestra instabilidad, de la perpetuacion de los desórdenes, y de la deshonra que de aquí forzosamente proviene.

No hay sociedad, partido, club ni reunion alguna de hombres que pueda medrar ni aun siquiera conservarse sin el principio de la lealtad profesado y practicado. La deslealtad enjendra la desconfianza, y perjudica con ella, así al partido traicionado, como á los mismos traidores. Un agregado de seres humanos á quienes no liga la confianza, presenta el cuadro mas lastimoso y desconsolador. Los jefes no se atreven á mandar por temor de no ser obedecidos, ó de serlo de un modo incongruente. Y aun temen tambien dejar de mandar, creyendo que su inaccion sea mal interpretada, ó sirva de pretesto para una traicion. Los subalternos mismos no ven en sus iguales unos amigos dispuestos á ayudarlos y á compartir con ellos las faenas á que están sujetos, sino unos enemigos posibles á cada instante. La mejor causa se ve fracasar así en medio de espantosos arrecifes, y elevados edificios que ostentaban fortale-

derrumbarse por frajilidad de los cimien-
za, derrumbarse por frajilidad de los cimien- sufre
tos. El pueblo infeliz es quien siempre
las calamidades que los vicios políticos jermi-
nan. La infidencia sistemada hace imposible la
consolidacion de ningun gobierno. Parece que
algunos hombres tuviesen á mengua la constan-
cia, ó que un espíritu invencible de rotacion los
impeliese á mudar de opiniones y de principios.

Pero no. Los traidores no tienen opinio-
nes ni principios. Arrastrándose solo como mi-
serables reptiles, muerden el seno mismo que
los alimentara, cuando esperan hallar otro que
satisfaga mas ámpliamente sus torpes apetitos.
Se engañan sin embargo, porque el mismo que
acoje á un traidor sabe bien que es traidor, y
que ninguna confianza puede depositar en quien
hace de sus servicios un objeto de cálculo, no
siempre exácto, y casi siempre inmoral. Cóm-
pranlo, puesto se vende; pero lo mismo que se
compra una fiera para especular. Sírvense de
él; mas empléanlo conforme á su índole femen-
tida en actos propios de almas tan viles. Ved
pues las ganancias de la traicion para los trai-
dores. Riquezas, empleos embadurnados de in-
famia, y al fin la deshonra y el desprecio que
ellos mismos se labraron.

No concluiremos como los moralistas comunes, exortando á la práctica de la virtud y á la detestacion del vicio que nos han servido de materia en estos lijeros apuntamientos de moral política. En ello no hariamos sino lo que otros han hecho ya infructuosamente. Creemos, y esto nos basta, haber sacado en limpio las consecuencias que uno y otro producen á las sociedades y á los individuos. ¿No será suficiente en esta época de cálculo haber demostrado la alianza entre el interes y el deber? Pesad, hombres inconstantes, no mas que vuestros mismos intereses, empero vuestros intereses de todo jénero; y decidnos luego si hallais preferibles unos beneficios inciertos y acibarados á la honra y al crédito que son inseparables de la fidelidad. Apropósito no queremos hablaros de patriotismo; porque hablamos para ser comprendidos de todos, y no el lenguaje del sentimiento sino el de la utilidad, es el que se comprende por las mayorías.



UNA CARTA DE GABINETE.

Se hallaban reunidas cinco notabilidades de casaca bordada de la faccion constitucional, y discutian sobre una negociacion entablada con un vecino, negociacion cuya urjencia era cada vez mas grande, á medida que se acercaba la época de romperse la crisma con las tropas del Director. El resultado de la discusion fué, que la Junta Gubernativa se dirijiese oficialmente al vecino instandole para la conclusion del negocio pendiente.

——Pues bien: que Chipoco escriba el oficio, y vamos á otra cosa.

Chipoco estaba con un fuerte dolorazo de cabeza, resultado de las conferencias diplomáticas en que se habia metido para la misma negociacion. Se habia armado tal ensalada en el cerebro chipocal, de notas, credenciales, protocolos, plenos-poderes, y otros ingredientes pescados en el *Manual*, que el diplomático de la Junta no habia podido resistir al torbellino, y era presa de una fiebre violenta. Los labios chipocales permanecieron cerrados á la consulta, y lo único que pudieron conseguir los atribulados jefes, fué que se les señalase un tomo de Martens, del que dedujeron que lo que tenian que escribir era una carta de Gabinete.

Una de las notabilidades bordadas, concluida la sesion, se habia traspapelado de tal modo para el arreglo de un plan antiguo sobre la independencia del Sur, que no habia quien diese con su señoría. Otra notabilidad estaba comprometida para una samacueca á todo trapo, á que no podia faltar por asuntos de tan poca monta; de manera que la redaccion de la carta quedó peloteandose entre las tres notabilidades restantes.

——Yo no soy hombre de pluma...¡Ba!....¡ba!....¡ba!....¡Pluma!....¡si! .... Allá UU. menearán esos bártulos. Yo....montar á caballo ¿me entienden UU?....tomar una lanza....¿no es esto?....y marche U. de frente; y veremos donde van á parar los directoriales. Con que así por de contado, vean UU. como se desempeñan. No faltaba mas: ¡confundir á un veterano de la independencia con los militares doctorzuelos!

——Yo *escrebiria*, pero confieso que mi fuerte no es la Diplomacia. A lo que me he *dedicau*, fuera de la milicia, es á la Hacienda; y así es que, en materias de fondos nacionales, los pesco al vuelo. ¡Ah! ¡Si *Iguayin* estuviera con nosotros, que bien me desempeñaria como me ha *desempeñau* en otras ocasiones!....

——¡Buena es ella! replicó el de la lanza. Si yo tuviera á mi lado un doctorcito que me ha sacado airoso muchas veces....si estuviera Cisneros con nosotros...¡Buena lesna es el tal Cisneros!....D. Agustin lo tuvo por su escribiente....Ahí verán ustedes....¡Qué tiempos aquellos!

——No, dijo el tercero: yo juro por los dioses inmortales, y si es preciso por la laguna....lo tengo en la punta de la lengua....por la laguna....

——Titicaca, dijo el que pesca al vuelo los fondos nacionales.

——Que Titicaca, ni que calabazas....escriban UU. y no juren, gritó impaciente el veterano.

——Juro que si tuviera á mi lado un doctor que me ha solido llevar la pluma....

——Llevar el entendimiento, murmuró el mas franco de los tres.

——Pero, al fin, esto se ha de hacer, dijo *ex abrupto* el financista, y es preciso que empezemos. Yo estoy *dicidiu* á *escrebir* la carta, que, al fin, esta carta será como cualquiera otra; y aunque no estoy muy al corriente de eso que llaman ortografia....

—¡Hay tal tema! repuso el baladron. Y ¿qué nos importa la ortografia? ¿Pues hemos necesitado hasta ahora ortografia para ser jenerales y ministros, y aspirantes al mando supremo de la República? Dejemos esas necedades allá para los que sirven al Director, y vamos al negocio. No hay mas que avanzar rápidamente.... y una buena *posesion* (los militares facciosos dicen siempre *posesion* en lugar de *posicion*).... y asunto concluido.... Esta es la verdadera ortografia. Escriba U.

—*Escrebiré*, dijo el financista: y *calamo currente* redactó lo que sigue:

"Tomo la pluma para saludar á V. E. afec„tuosamente, deseandole todo jénero de felici„dades."

"El objeto de esta es que"....

Vaya, dicten UU. lo demas, dijo el escritor.

—¡To!....¡to!....¡to!....dijo el lanceador. Eso no está en forma. Yo he visto que los doctores ponen *grande y buen amigo*, y dicen tambien *escribiros* y *saludaros*, y se dirijen al Gobierno y no á una persona.

—Eso está *reformau* prontamente, exclamó amostazado el redactor.

"Grande y buen amigo."

"Tomo la pluma para saludaros afectuo„samente á V. E., deseandole todo jénero de „felicidades, en compañia de los demas indivi„del Gobierno."

"El objeto de esta es que"....

Vaya ¿qué pongo?

—Deje U.: yo seguiré, dijo el de los dioses inmortales. Ponga U.:

"Ni en los tiemposmas florecientes de Gre„cia y Roma, ni en la República de Atenas, se „vieron hechos mas gloriosos que los que han „presentado al mundo los defensores de la „Carta de Huancayo. El mismo Guillermo „Tell.".....

—¿Como se escribe Tel? porque estos nombres estranjeros....

—Hombre, no interrumpa U., por Dios. Pongale U. h y k, que es el modo de no errar, y siga U.

"El mismo Guillermo Tehkl, libertador de „la Suecia, y Ubasinton en Norte-América, no „dieron pruebas de mas heroismo."

—Basta de gringos, y de charla, replicó el soldado. Si yo no lo tomo por mi cuenta, no acabarán *UU.* en un siglo. Siga *U.*, que yo dictaré.

"Por lo cual espera la Junta Gubernativa „que os apresureis á remitir los quinientos fu„siles, los veinte mil tiros, y los doscientos ca„ballos, en cumplimiento de la relijiosidad de „los tratados públicos."

Vaya, que lo copien.

—No, hombre, dijo el de la Suecia. ¿No han visto *UU.* el libro que nos ha dado el Dr. Chipoco? ¿No reparan *UU.* que es preciso decir algo de santa, de guarda, y que sé yo qué otras cosas?

—¿Y qué le hemos de decir de Guarda? ¿que se escapó con otros prisioneros?

—No, por Díos, *U.* lo trueca todo. Estas cartas, ¿no lo vé *U.* aquí en el libro?....acaban con una cosa de *santa guarda.*

—¡Ah! Ya estoy.

Y copiada, y firmada por la Junta Gubernativa, decia la carta lo que sigue.

Grande y buen amigo.

Tomo la pluma para saludaros afectuosamente á V. E. deseandole todo jénero de felicidades en compañia de los demas individuos del Gobierno.

El objeto de esta es que, ni en los tiempos mas florecientes de Grecia y Roma, ni en la Replica de Atenas, se vieron hechos mas gloriosos que los que han presentado al mundo los defensores de la Carta de Huancayo. El mismo Guillermo Tehkl, libertador de la Suecia, y Ubasinton, en Norte-América, no dieron pruebas de mas heroismo.

Por lo cual espera la Junta Gubernativa que os apresureis á remitir los quinientos fusiles, los veinte mil tiros, y los doscientos caballos en cumplimiento de la relijiosidad de los tratados públicos.

Dios guarde á V. E. en su santa guarda, como lo desean los infrascritos, al suscribirse de V. E.

Grande y buen amigo—

atentos servidores (siguen las firmas.)

Esto carece de sentido comun, esto no tiene pies ni cabeza, esto es estúpido: pues tal como lo veis, lectores mios, podeis considerarlo como un retrato intelectual de la faccion que quiere ser árbitra de los destinos del Perú.

RECETAS.

Comprendo bien que no adivinarán nuestros lectores todo lo que encierra aquel título; pero esto no importa, porque al fin los títulos no son mas que pretextos de artículos, ó renglonecitos de costumbre: razon por la cual no tengo por desacertado, y sí antes bien muy crítico, aquello de Cervantes: capítulo tantos, que trata de lo que en él se verá. Pero andémonos con tiento, que no puedo disponer ahora de muchas lineas, y vamos á las recetas.

Son las recetas unos ofrecimientos, promesas y aun hechos ya consumados del mismo jénero, que tiene aparejados el jeneral en jefe del ejército constitucional para los guardias nacionales, con quienes está reñido de muerte. Y yo le doy la razon: porque los tales guardias, que en efecto guardan los intereses nacionales, se preparan muy formalmente á recibir á nuestro jeneralísimo en las puntas de sus lanzas y en las bocas de sus fusiles y cañones. Seamos pues justos: ¿qué quieren UU. que haga él, sino lo que hace?

¿Pero qué hace? Una friolera? Sube los derechos á las botijas de aguardiente de la provincia de Ica, cuyos hijos se hallan organizados en un ejército respetable de solo milicias. Promete doscientos palos á cada guardia nacional que pille, tanto de Ica como de Lima, segun es pública voz y fama. Por último, im-

ponen los ajentes de Castilla en el Cerro al Señor Derteano, oficial del Batallon Comercio, una contribucion de dos mil pesos, y le echan un par de grillos, por el grave delito de pertenecer á la guardia nacional. Fazañas y albedríos son estos, que alcanzarian y sobrarian para labrar la gloria de cualquier jeneral y de cualquiera faccion.

Y no solo eso, sino que el negocio es algo sério para los tales guardias. Bien sabe Dios que no querria yo hallarme en su pellejo; aunque no sé con toda certeza si los Señores facciosos tendrán mas ojeriza á un soldado de la guardia nacional, que á un escritor de la *Guardia Nacional*. Ello tanta guerra y tanto mal puede hacerle uno como otro. Pero, ¡cómo ha de ser! Y por lo mismo que iguales parejas corremos, nuestra voz no será por cierto sospechosa á los ciudadanos armados. Voy pues á decirles lo que yo pienso hacer, sin mas objeto que el de probar á uniformarnos todos los que corremos el mismo peligro.

Desde luego es indudable que S. E. el jeneralísimo constitucional tendria el mayor placer en divertirse á costa nuestra, aplicándonos las recetas que ahora solo da porque no puede otra cosa. Pues bien, no le dejemos este gusto. Yo, á lo menos, me propongo pelear y mas pelear, muriendo si es preciso al pié de la cruz. Ni caeré en el garlito de ofrecimientos de indultos que puede luego discurrir: porque no hay que tener confianza en el enemigo, y menos en ese que ya tiene probado en San Antonio lo que de su palabra puede aguardarse. Moriré si tal quisiere mi estrella; empero no les daré el gusto á los constitucionales de que me canten la copla de Virjilio:

A los vencidos solo queda un medio,
Y es no esperar remedio.

CANDIDO NIPORESAS.



LAMENTABLE CONTRASTE.

El bote que llegó de Pisco antes de ayer, segun los directoriales, trajo las noticias publicadas en el último número del "Peruano;" y, segun los facciosos, fué conductor del parte de una derrota de la division Vijil, que habia sido completamente destruida por las tropas del gran capitan D. Ramon Castilla.

Nuestros enemigos son hombres que todo lo averiguan, y los misterios de los directoriales no pueden resistir á su penetracion. Ya que han descubierto, en globo, la verdad, la confesaremos con todos sus pormenores.

El hecho es, que Castilla estaba en Ayacucho: el Director, á cuarenta y tantas leguas, en Lucanas: el Jeneral Vijil á retaguardia con la Caballería en Nasca; y las tropas que componian la division Vijil mas á retaguardia, en Palpa. ¿Qué hizo el Jeneral Castilla? Cojió, y dijo: "¡muchachos, sobre ellos!" y se puso en marcha para Palpa. Como debia hacer su tránsito por Lucanas, tuvo la precaucion de pasar de noche, y de puntillas, para que no lo sintiese el Director. El Director que se la entendió, cojió y dijo: "¿me creen dormido? pues yo me „pongo á roncar para mantenerlos en su creen„cia; porque si este bárbaro conoce que estoy „despierto, es capaz de no dejarme para taco „de escopeta. El se va sin duda sobre Vijil, y „allá caiga el rayo." Con esta recíproca engañifa, pasó Castilla por Lucanas, y se fué andando, andando hasta llegar á Nasca. Y no le dijo *oxte* ni *moxte* á la caballería; y la caballería lo vió tambien pasar como quien vé llover. Siguió su camino á Palpa, el bizarro jeneral, con un denuedo superior á todo elojio. Cayó sobre la division Vijil, que ya habia dejado de ser division Vijil. Los pilló casualmente tomando chocolate; y ¡aquí fué troya! No presentan los anales de la guerra carniceria mas espantosa. Todo, todo cayó en poder del vencedor, ó fué aniquilado con su espada. ¡Qué devastacion! ¡que horrores!

El Director, que tuvo noticia de la refriega cuarenta leguas á retaguardia de Castilla, dijo regocijado: "¡que tal! ¡La que me esperaba „si yo no tengo la precaucion de no rebullirme „ni chistar cuando pasaron esos caribes!" Y S. E. inmediatamente nos hizo un propio, informandonos del suceso. Este propio tomó el camino de Nasca, y pasó por Palpa, donde Castilla era vencedor, tambien de puntillas, como el jeneral faccioso por Lucanas; y el jeneral faccioso se hizo, á su turno, el sueco, como se habia hecho el Director; y el propio llegó á Pisco, y se embarcó en un bote que lo condujo al Callao.

Toda esta relacion ha sido confirmada ayer por una persona fidedigna venida de Potosí, que en su tránsito por Guatemala, habló con unos pocos dispersos que habian escapado milagrosamente de la furia de la faccion victoriosa.



IMPORTANTE.

Han llegado hoy comunicaciones del Señor Coronel Ortiz que escribe, con fecha 25, desde el Cerro de Pasco, que fué ocupado por él aquel mismo dia. El Prefecto accidental, Salcedo y el Intendente de Policía, Cardenas, tomaron con tiempo las de villadiego. Lagomarsino que estaba en Tarma, como nuevo Prefecto nombrado por Castilla, se habia puesto tambien en salvo *antes con antes*. La poblacion se llenó de júbilo al aspecto de nuestras tropas, que en las pocas horas que iban corridas, ya habian recibido donativos espontaneos de caballos, cebada y otros artículos. ¡Viva Castilla, viva la Constitucion! ¡Mueran los salvajes directoriales!

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.